

**Discurso inaugural de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL,
Lic. Patricia Espinosa Torres con motivo de la
XXXIX Reunión de la Mesa Directiva.**

México, D.F.

11 de mayo de 2006

Buenos días a todas y todos, en nombre de mi gobierno y del mío propio, les doy la más cordial bienvenida a mi país, que es también su casa.

Es un honor para México contar con la presencia de representantes de los mecanismos nacionales de la mujer de nuestra región, porque confirma una vez más, la voluntad política de nuestros gobiernos de construir sociedades más justas, más igualitarias, en las que la ciudadanía plena de las mujeres ya es parte consustancial de los proyectos democráticos y de la reforma del estado.

La numerosa asistencia de las Delegaciones Oficiales, nos refrenda también la vigencia del Consenso de México, que hace dos años suscribimos en esta tierra.

Agradezco también, no sólo como anfitriona, sino en mi calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América y el Caribe, la gestión y el apoyo de la CEPAL y el papel que juega en el fortalecimiento de nuestras instituciones para responder a los grandes desafíos de la región, y para que “la equidad de género se convierta en uno de los pilares del desarrollo regional”.

En ese marco, la sinergia entre las agencias y organismos de las Naciones Unidas que hoy nos acompañan es fundamental. Por eso, agradezco también su compromiso y su presencia aquí.

Quisiera dar la bienvenida a tres nuevas colegas: Laura Albornoz, Directora del Servicio Nacional de la Mujer de Chile; Selma Estrada, Presidenta del Instituto Nacional de la Mujer de Honduras, y Maruga Machaca, Vice Ministra de Asuntos de Género, Generacionales y de Familia de Bolivia. Tengo la certeza de que van a potenciar los avances ya logrados por sus antecesoras de sus respectivos países.

También nos congratulamos de contar con la participación de Rosa Peris, Directora del Instituto de la Mujer de España, instancia que fue un referente importante para nuestros procesos de consolidación como mecanismos nacionales de la mujer.

El tema central de esta trigésima novena reunión de la Mesa Directiva es la institucionalidad y la sostenibilidad de los mecanismos de género. Responde a uno de los grandes desafíos de nuestras democracias y a una solicitud que hicimos a la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL en ese sentido.

La vulnerabilidad a que están expuestos los mecanismos para el avance de las mujeres ante los cambios gubernamentales, a veces pone en riesgo su pertinencia, su jerarquía y su función. En la región, en el transcurso de 2006, en doce países hubo o habrá elecciones presidenciales, por lo que se hace muy necesaria la reflexión que tendremos en el panel de esta tarde. Al respecto, quiero destacar la participación de ex ministras de la mujer en el panel, lo que muestra la nueva cultura política, la madurez y el compromiso que ha caracterizado a la gestión de las mujeres en puestos de decisión en nuestra región.

Quiero referirme también al fenómeno de la violencia, que no conoce fronteras nacionales, ni especificidades culturales e impide el desarrollo pleno y la democracia de nuestras naciones. No sólo es un problema de salud pública, de seguridad, de justicia y de derechos humanos, es también un problema que tiene sus orígenes en la desigualdad social y de género.

El documento que ha preparado y presentará la CEPAL en esta ocasión, sobre el Balance del Estado de la Situación en América Latina y el Caribe, se suma al esfuerzo que estamos haciendo con la puesta en marcha del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém Do Pará, y constituye una muestra más de la voluntad regional por erradicar este flagelo.

Otro de los temas que abordaremos en esta Reunión, se refiere a los resultados del Trigésimo primer período de Período de Sesiones de la CEPAL dedicado a la protección social. Al respecto, nos congratulamos de que el documento presentado: “La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad”, haya incorporado las conclusiones del panel “Políticas de protección social, economía del cuidado y equidad de género”, que realizamos en la pasada reunión de la Mesa Directiva. En ese sentido, destaco los esfuerzos de la Unidad Mujer y Desarrollo, que permitieron dejar en claro la problemática a la que se enfrentan las mujeres para acceder a la protección social, y también, las preocupaciones que sobre este tema expresaron las Delegaciones de los países que participaron en el Período de Sesiones, y que se reflejan en las resoluciones adoptadas.

Al respecto, quisiera reiterar que ya se cuenta en la región, con la evidencia suficiente para afirmar, por un lado, que los sistemas previsionales presentan rasgos inequívocos de la forma diferenciada en que impactan sobre hombres y mujeres, y por otro, la existencia de múltiples labores de cuidado sustentadas en el trabajo no remunerado de las mujeres, y que permiten que los estados ahorren recursos que, de otra manera, debieran invertirse en el cuidado de enfermos, niños y ancianos.

En pleno siglo XXI, todavía no hemos logrado que se reconozca el aporte no remunerado de las mujeres a la reproducción social y su contribución a la protección social. Este es un desafío que nos involucra como gobiernos y como estados. En ese sentido, es muy importante el apoyo de la CEPAL para seguir profundizando y buscando soluciones alternativas en función de cada uno de nuestros sistemas previsionales.

Por último, quisiera referirme brevemente al proceso de la reforma de las Naciones Unidas. A diez años de Beijing, reconocemos que nuestra región ha avanzado en la creación de una institucionalidad y mecanismos para el avance de las mujeres, pero es necesario continuar con la adopción de medidas para afrontar los desafíos que inciden en la plena aplicación de la Plataforma y en el cumplimiento de las Metas del Milenio. Por eso es muy importante que en el marco de la reforma de la ONU, las múltiples agencias, en coherencia a su mejoramiento, se articulen para fortalecer aquellos mecanismos, iniciativas y buenas prácticas que hemos construido para la protección, defensa y goce de los derechos humanos de las mujeres de nuestro continente.

Para terminar, quiero dar por inaugurados los trabajos de esta Trigésima novena Reunión de la Mesa Directiva. Agradezco la asistencia de todas y todos ustedes, así como el apoyo invaluable de la Unidad Mujer y Desarrollo y la Secretaría de la CEPAL. Y como mexicana, deseo que se sientan como en su casa.

Muchas gracias.